

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18734 *ORDEN de 31 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don José Jorge del Castillo Pérez en el cargo de Subdirector general de Personal Laboral de la Dirección General de Servicios.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, del funcionario de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, don José Jorge del Castillo Pérez (0217825524 A6305), en el cargo de Subdirector general de Personal Laboral de la Dirección General de Servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de julio de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauléon Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18735 *ORDEN de 28 de julio de 1989 por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir plazas vacantes de Profesores de Educación General Básica en la sede central y extensiones del Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) en régimen de comisión de servicios.*

Por Orden de 28 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) se convocó concurso público de méritos para la provisión, en régimen de comisión de servicios, por un periodo que no excediera del curso 1989-90, de las plazas vacantes en la sede central y en las extensiones del Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA):

Vista la propuesta de resolución del referido concurso formulada por las Comisiones Seleccionadoras conforme a lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Destinar, en régimen de comisión de servicio para el curso 1989-90, a los Profesores que se relacionan en el anexo que se adjunta a la presente Orden.

Segundo.-Los Profesores seleccionados ejercerán sus funciones y desempeñarán las actividades docentes conforme a lo dispuesto en la base octava de la Orden de convocatoria.

Tercero.-Los Profesores nombrados para la sede central tomarán posesión de su destino en dicha sede central y los que lo han sido para extensiones lo harán en la Dirección Provincial correspondiente.

Copias de la diligencia de toma de posesión se remitirán a la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanza Básica a efectos de su inscripción en el Registro Central de Personal.

Cuarto.-Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de julio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy y García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Personal y Servicios y de Promoción Educativa.

ANEXO

Plazas adjudicadas en sede central

Diseño, Ilustración y Maquetación.

Yuste Andrial, Javier. A45EC188408.

Destino: Alcalá de Henares (Madrid).

Ibáñez Noguero, Cosme. A45EC200849.

Destino definitivo: C. P. «Cristóbal Colón», de Madrid.

Plazas adjudicadas en extensiones

Extensión de Asturias:

Lengua/Francés.

Sánchez García, María Sagrario. A45EC128657.

Destino definitivo: C. P. «Germán Fernández Ramos», de Oviedo.

Extensión de Avila:

Lengua/Idioma.

López Rodríguez, María Teresa. A45EC645793735.

Destino definitivo: Tiñosillos (Avila).

Extensión de Badajoz:

Lengua/Francés.

Ardila Pérez, María del Carmen. A45EC086622.

Destino definitivo: C. P. «General Navarro», de Badajoz.

Extensión de Burgos:

Matemáticas/Ciencias Naturales.

Blasco Garrido, José Luis. A45EC139419.

Destino definitivo: Santibáñez de Zazaguda (Burgos).

Extensión de Cáceres:

Lengua/Inglés.

Vega Peinado, Antonio. A45EC178473.

Destino definitivo: Villanueva de la Serena (Badajoz).

Extensión de Huesca:

Matemáticas/Ciencias Naturales.

Montes Vitales, Pedro. A45EC136278.

Destino definitivo: Sariñena (Huesca).

Extensión de León:

Lengua/Inglés.

Fernández García, Estefanía. A45EC078107.

Destino definitivo: Villadagos del Páramo (León).

Extensión de Madrid. Sagasta:

Matemáticas/Ciencias Naturales.

Seco Barrios, Ireneo. A45EC124591.

Destino: C. P. «Torres Quevedo», de Coslada (Madrid).

Extensión de Madrid. Alcalá de Henares:

Ciencias Sociales.

Merino Arribas, José María. A45EC131536.

Destino definitivo: C. P. «Miguel Cervantes», de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Matemáticas/Ciencias Naturales.

Dominguez Sánchez, Jesús. A45EC100986.

Destino definitivo: C. P. «Juan de Austria», de Alcalá de Henares (Madrid).

Extensión de Madrid. Leganés:

Lengua/Inglés.

Moreno Balmisa, Carmen. A45EC089882.

Destino definitivo: C. P. «Tomás Bretón», de Madrid.

Extensión de Navarra:

Lengua/Inglés (con conocimiento de euskera).

Zurbano Martínez, Bonifacio. A45EC080107.

Destino provisional: Estella (Navarra).

Extensión de Palencia:

Lengua/Inglés.

Fernández Pérez, Elena. A45EC180362.

Destino provisional: Palencia.

Ciencias Sociales.

Martínez Ramos, Asunción. A45EC193155.

Destino definitivo: Guipúzcoa.

Extensión de Salamanca:

Ciencias Sociales.

Mena Merchán, Bienvenido. A45EC160303.

Destino: E.P.A. de Béjar (Salamanca).

- Extensión de Soria:
Lengua/Inglés.
Zamora Delso, Pilar Bienvenida. A45EC122451.
Destino definitivo: Adultos de Soria.
- Extensión de Teruel:
Ciencias Sociales.
García Royo, María del Carmen. A45EC134466.
Destino: C. P. «Nuestra Señora del Pilar», de Monreal del Campo (Teruel).
- Lengua/Idioma.
Sanmartín Polo, Natalia. A45EC045207.
Destino: Adultos de Teruel.
- Extensión de Toledo:
Ciencias Sociales.
González González, Celia. A45EC137128.
Destino definitivo: C. P. «Alberto Sánchez», de Toledo.
- Extensión de Valladolid:
Lengua/Francés.
Quecedo Ortiz, María Rosario. A45EC103293.
Destino definitivo: Mojados (Valladolid).
- Extensión de Zamora:
Lengua/Idioma.
Calvo Brioso, Bernardo. A45EC137862.
Destino definitivo: C. P. de Venialbo (Zamora).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 18736** *ORDEN de 10 de julio de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a doña María Pilar Beltrán Jara y 10 más, funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo Autónomo Servicio de Extensión Agraria.

Producidas 11 vacantes en la Junta de Galicia y a propuesta de la misma,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas acuerda la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de las funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que tienen reconocido el derecho a la integración y fueron transferidas a la citada Comunidad Autónoma, doña María Pilar Beltrán Jara, número de Registro de Personal 3254789635 A6025; doña María Rosa Silva Caamaño, número de Registro de Personal 3319515613 A6025; doña María Carmen Lamigueiro Carballo, número de Registro de Personal 3258895613 A6025; doña Pilar Rodríguez Cid, número de Registro de Personal 3459031657 A6025; doña Rosario Alonso Álvarez, número de Registro de Personal 3445602968 A6025; doña María Cabo Gómez, número de Registro de Personal 3417264902 A6025; doña Dolores Carballal Pardellas, número de Registro de Personal 3362412313 A6025; doña Concepción Arés Seoane, número de Registro de Personal 3236160868 A6025; doña Raquel Rivero Estévez, número de Registro de Personal 3580839502 A6025; doña Aurora Bastos Barciela, número de Registro de Personal 3598241357 A6025, y doña María Luisa Saavedra Arango, número de Registro de Personal 7652304435 A6025, manteniendo la situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 10 de julio de 1989.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

- 18737** *ORDEN de 17 de julio de 1989 por la que se eleva a definitiva la relación circunstanciada de los Guardas rurales del Instituto de Relaciones Agrarias, publicada por Resolución de 9 de diciembre de 1988.*

Por Resolución de 9 de diciembre de 1988 del Ministerio para las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1989), se dispuso la publicación de la relación circunstanciada provisional de los Guardas rurales que en cumplimiento de la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 29 de septiembre de 1987 han sido clasificados como funcionarios de la escala a extinguir de Guardas rurales del Instituto de Relaciones Agrarias, referida a 1 de enero de 1978, dándose un plazo de quince días para que los interesados formularan las reclamaciones que estimasen pertinentes en defensa de sus derechos, aportando la documentación correspondiente.

Transcurrido el plazo fijado, y examinadas las relaciones presentadas, así como los informes emitidos por el Instituto de Relaciones Agrarias,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, acuerda:

Primero.-Elevar a definitiva la relación circunstanciada provisional por la que se integraban a 174 Guardas rurales recurrentes en la escala a extinguir de Guardas rurales del Instituto de Relaciones Agrarias, publicada por Resolución de 9 de diciembre de 1988, modificada en cuanto a las reclamaciones estimadas.

a) Por haber acreditado reunir las condiciones para ser clasificado:

Don Francisco Mata Chica.

Segundo.-Se desestiman las reclamaciones siguientes, por los mismos motivos expuestos en el anexo II de la Resolución de 9 de diciembre de 1988 que ordenaba la publicación provisional de los Guardas rurales clasificados:

Don Salvador Tello González.
Don Francisco Romero Roig.
Don Pedro Bocos Ortega.
Don Francisco Ruiz Cuesta.
Don Salvador Alos Sais.
Don Simón Monteagudo García.
Don Francisco Alcalá Remolar.
Don Raimundo Antón Sevillano.
Don Rafael Sánchez Naranjo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de julio de 1989.-P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre: Mata Chica, Francisco. Número de Registro de Personal: 2576083157 A5074.

- 18738** *RESOLUCION de 20 de julio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado a don Juan Giner Marco.*

Don Juan Giner Marco solicita la aplicación de los beneficios de la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de amnistía. El señor Giner Marco fue nombrado, previa oposición, Auxiliar de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública por Orden de 28 de febrero de 1941 del Ministerio de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), no pudiendo tomar posesión de su destino en la Delegación de Hacienda de Soria por encontrarse cumpliendo condena por estar incurso en delito de intencionalidad política.

La Orden de 5 de mayo de 1943 del Ministerio de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» del 11), dispuso la baja definitiva del señor Giner Marco en el Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Tras la instrucción del oportuno expediente en el que ha informado el Ministerio de Economía y Hacienda, y considerando que procede acceder a lo solicitado,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en aplicación de la Ley invocada y en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º del Real Decreto 2169/1984, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, a los solos efectos de señalamiento de la base reguladora de pensión de jubilación, a don Juan Giner Marco, nacido el 7 de mayo de 1916, con efectos administrativos del día 1 de enero de 1965, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número 1923497068-A1135.